

Datos Generales

Gaceta N°:	27345-A
Fecha de la Gaceta:	02/08/2013
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	822
Fecha de la Norma:	02/08/2013
Autoridad:	MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	QUE CREA DENTRO DE LA CATEGORIA MIGRATORIA DE RESIDENTE PERMANENTE, LA SUBCATEGORIA DE RESIDENCIA DEFINITIVA PARA EL EXTRANJERO QUE HAYA TRABAJADO COMO PERSONAL PERMANENTE DE UNA SEDE DE EMPRESA MULTINACIONAL Y ESTABLECE LOS REQUISITOS PARA OPTAR POR DICHA RESIDENCIA DEFINITIVA.
Comentario:	El presente Decreto Ejecutivo señala las condiciones y requisitos para optar por la subcategoría de Residencia Definitiva. . TEMAS RELACIONADOS:

Temas Relacionados

*****Sin Registros*****

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 822						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 822						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	238	10/06/2019	28793-A	11/06/2019	DEROGADO POR	Se derogo el presente Decreto por el Decreto Ejecutivo N° 238 de 10 de junio de 2019.

Jurisprudencia Constitucional

